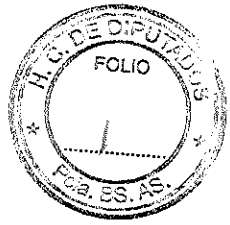




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 422 / 22 - 23



### PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se destacan, sobre la obra de Estabilización de la Ruta Provincial 41 y del Camino secundario 020-05 (Tramo: R.P.41. Acceso Cementerio – Cruce Camino 020-03; CNO.sec 020-05: R.P.2-Camino Vecinal) que se realiza en el partido de Castelli.

- 1- Informe fecha de inicio de la obra referida.
- 2- Informe plazos de ejecución y conservación de la obra.
- 3- Detalle grado de ejecución y avance de la misma.
- 4- Indique número de expediente de la licitación de la obra.
- 5- Informe monto de la licitación.
- 6- Informe nombre de las empresas contratistas que deben llevar adelante la obra.
- 7- Toda otra información que considere de interés para aportar al presente pedido de informes.

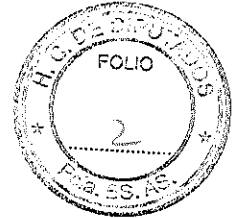
Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 422

/ 22 - 23



## FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes tiene su origen en las inquietudes planteadas por vecinos de la ciudad de Castelli, quienes nos refieren que desde hace un tiempo a la fecha se encuentran instalados carteles que informan sobre la licitación y supuesto inicio de las obras de Estabilización de la Ruta Provincial 41 y del Camino secundario 020-05 (Tramo: R.P.41. Acceso Cementerio – Cruce Camino 020-03; CNO.sec 020-05: R.P.2-Camino Vecinal), pero que en realidad no estaría habiendo avances en la misma.

La importancia de que se concreten estos trabajos, además de que deben ser cumplidos en tiempo y forma como se han pactado en el correspondiente pliego de licitación, se debe a que los caminos a reparar y conservar son vías muy importantes para los productores agro-ganaderos del partido de Castelli y la zona.

El tener en correctas condiciones este tramo es un gran aporte a la producción, ya que, es frecuentemente utilizado por camiones de carga y maquinarias agrícolas, teniendo en cuenta que se trata de un sector muy importante de producción agropecuaria, así como también por la presencia de tambos.

También hay que destacar la importancia social que tiene esta obra, debido a que contribuye a la mayor conectividad social, asegurando el ingreso y egreso a los distintos establecimientos escolares de la zona los días de lluvia.

Algunos de los establecimientos educativos que se verían beneficiados son: Escuela de Educación Primaria N°2 "Juan Bautista Alberdi"; Escuela de Educación Primaria N°7 "Bernardino Rivadavia"; Jardín de Infantes Rural N°2; Escuela de Educación Primaria N°11 "Martín Miguel de Güemes"; Escuela de Educación Primaria N°17 "General Juan Lavalle"; Jardín de Infantes Rural N°1 y la Escuela de Educación Primaria N°16 "Constancio C. Vigil".



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

422

/ 22 - 23



Por lo manifestado en los párrafos precedentes creemos que es valedera la genuina preocupación de los vecinos de Castelli y que amerita una solicitud de informes como la que estamos solicitando.

También creemos que es muy importante que se cumplan los plazos estipulados en cada licitación, ya que, es el erario público quien financia estas obras y cualquier retraso, máxime en un contexto de inflacionario como el que estamos viviendo, perjudica al tesoro provincial y a los vecinos que deben transitar, trabajar y producir en esos caminos.

Por los motivos expuestos anteriormente, les pido a mis pares, tengan a bien acompañarme en la presente solicitud de informes. -

Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio